

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.552

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 5 de Enero de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernada, don César Colla, D. Antonio Blosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregat, D. José López María y D. César Grifáa.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes... Asistiendo a la Academia 30 ptas ó para la preparación de Sobrestantes... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 3.ª, Soria.—MADRID

## Olas encrespadas

En el inmenso piélago de la vida, existen distintas formas de capear el temporal.

Los navegantes que no se resignan a ser juguete de los malos elementos luchan y defienden la existencia con heroísmo que les salva; los que prudentes optan por someterse a las veleidades de la maldad, no desafían el rigor de las tempestades. La furia de las ensoberbecidas olas mueve el bajel de los medrosos y zarandeándole le hace permanecer siempre en el mismo sitio. Es barco que no va a ninguna parte y pasto de la voracidad marítima, tan insaciable como el apetito del egoísta. Así los malvados no quieren que la Sociedad progrese; si pudieran reducir a las personas que fomentan la cultura entre la masa de analfabetos, la asociación en donde reina cruel individualismo, el ahorro como antidoto de la imprevisión y de la desgracia, ¡cuanto gozarían las almas perversas!

Un pueblo de ignorantes, una nación de ciudadanos dispersos, una sociedad de mendigos, qué buen feudo para los tiranos endiosados. Campaña por sus respetos el doctor cervantista que ante un grupo de notables cometiera estrepitoso error geográfico hablando de las hazañas del héroe manchego; sería aclamado el sociólogo que enumerase los peligros de la asociación y conquistara fama de sabio el economista que, irreflexiva y apasionadamente, negara los sencillos principios de las instituciones de crédito.

Nosotros no pedimos que un grilete calme el encrespamiento del huracán diabólico que brama contra la libertad de las personas que defienden al pueblo; porque esas personas disponen de armas bien nobles para hacer respetar su acción; estos hombres se mueven al amparo de la ley; trabajan socialmente subordinados a las enseñanzas de una religión emblema del amor, de la caridad y de la paz; acatan y secundan sabias órdenes de las más altas y más dignas autoridades de la santa e inmovible Iglesia Católica; aspiran a un premio que como vale tanto no es posible lograrlo con facilidad y han de obtenerlo venciendo a los formidables enemigos que pretenden anular el bien, y realizan la misión de vigorizar el espíritu de cuantos luchan combatiendo el mal.

El barco que guían los animosos no teme a la furia de las olas encrespadas. Los tripulantes sienten, luchando con los malos elementos, muy de cerca la felicidad; disfrutan de humilde, pero de confortable bienestar, obtenido sin claudicaciones, sin servilismos, sin rastroerías, ni indecencias. Hablan de amor, y lo testimonian actos de fraternal generosidad; encomian las excepciones del trabajo, y lo practican; predicán fraternidad, y la revelan en el trato familiar y en la vida de relación.

¿Pueden afirmar otro tanto los de la acera de enfrente?

Philipo.

### COLABORACION ESPECIAL

## Venimos de Europa

El renacimiento español.

Salimos de España, años hace, con la mente repleta de tópicos y lirismos republicanos. Dejábamos, o nos parecía dejar, un pueblo moribundo, una nación atrasada, ignorante, misérrima, incapaz de realizar el esfuerzo supremo que debía redimir y regenerarla. Sin escuelas, sin caminos, sin canales, sin comercio, sin industria y sin idea, yacia, o nos lo figurábamos, esta patria española que había dado al mundo un mundo nuevo y a las artes y las ciencias hechos, ideas, palabras y manifestaciones más agrosas de actividad. «No tiene pulso», repetíamos recordando la célebre frase de Silvela; y, refiriéndonos a los españoles, pensábamos, como Costa: «pantalones sin alma». Mientras el tren atravesaba llanos, escalaba montes y franqueaba límites y fronteras, veíamos, ojos adentro, el triste espectáculo de nuestra aldea paupérrima, de nuestras ciudades sucias y dormidas al borde de las corrientes del progreso, de nuestros campos sedientos, de nuestros montes pelados, de nuestros ríos sin rienda. En vano pugnábamos por apartar el pensamiento de las desdichas y miserias nacionales. Una voz interior nos traía a las mentes la proporción angustiosa de anañabos, nos hablaba de la legión de mendigos que recorren campos y poblados, de las chozas y las cuevas que cobijan a tantos campesinos, de los niños andrajosos, y famélicos que vagabundeaban por calles y plazas, de cuantos cuadros de miseria y de dolor vimos, adivinamos o nos refirieron.

E ibamos a Europa; a la culta, a la honrada, a la activa, a la civilizada Europa.

¡Cuán cruel nos parecía la necia satisfacción de nuestro pecho emocionado por la idea de que nos acercábamos raudamente a París, la capital espléndida del mundo! Momentos había, lo confesáremos para castigar así nuestra culpa, en que casi nos avergonzaba haber nacido en España.

Al dejar atrás la santa tierra ibérica, la torpe ilusión nos dominaba ya, y, obedeciendo al viejo prejuicio, tan vulgar como literario y hasta científico, veíamos más verde la campiña, más graciosos los cerros y los picos, más civiles los torrentes y los ríos, mejor cultivada la tierra, más cómodos los trenes, y las gentes más corteses...

Las chimenas de las innumerables fábricas, los edificios magníficos de las ciudades, el tráfico de las capitales y los puertos, la intensa circulación que se atropellaba en las amplias vías, la frecuencia de los centros docentes y los teatros, la profusión de los periódicos, la multitud de los libros, cuanto hace la vida inquieta y acelerada de los grandes centros de población de la sabia Europa, nos ofrecía sangriento contraste con la visión, reciente y honda, de la pobre España. ¡Estos son pueblos dignos del ardiente amor de sus hijos, esta es vida noble y elevada, el mundo está aquí! exclamábamos a veces y acaso escribíamos también.

La novedad de las cosas y los seres tenía embriagadas nuestras almas. Por todas partes, en las salas de conferencia, ante los estrechos escenarios, en los cafés visitados por poetas y pintores, en los pasillos y Cámara de diputados, en las redacciones de los periódicos, en los centros de información periodística que frecuentábamos, por todas partes, repetimos, respirábamos arte, cultura, elevación espiritual, el perfume delicado, inefable, de la inteligencia graciosa y pura... Como el incienso en el templo inunda las almas de santa religiosidad, así las grandes urbes europeas bañaban la nuestra con el incienso de la sabiduría y el arte. Los nombres tenían en nuestros oídos el prestigio del nombre de Dios. Con veneración contemplábamos a los poetas, los pintores, los sabios consagrados por la fama. En sus obras solo rasgos geniales descubríamos, y lo vago, lo obscuro, lo vacío nos confundía: era la profundidad o el sello divino del genio; sino los comprendíamos bien, ¿a quién culpar sino a esta pobre inteligencia africana de aqueña de cordillera?

Así vivimos acaso un año en extrañas tierras, bajo la plúmbica bóveda de su cielo desmayado, sedientos de luz, de calor y de vida. Pero luego, cuando se apagó en nuestra imaginación el último rayo de sol de España que trajimos con nosotros, cuando se diluyó en el húmedo ambiente el último átomo del perfume intenso de nuestras flores; cuando, en fin, se amoldaron cuerpo y alma al nuevo género de vida, a los nuevos colores y a los nuevos sonidos, entonces, de pronto, de súbito, pensamos con cariño y con deseo en España. Era allí, tras los altos pirenáicos, solo allí la patria admirable de la poesía y de la fuerza espiritual que en vano buscábamos en lejanas naciones. Supimos entonces que aquel incienso de intelectualidad profunda, que aquella divina armonía que penetraba en los sentidos del espíritu, que aquellos rasgos geniales de las obras y las palabras eran, aunque lo veíamos fuera de nosotros, obra de la ilusión demente que nos arrancó de nuestra casa.

¡Con qué claridad vimos entonces! La vanidad y el orgullo de los hombres, sus miserias personales, la pobreza de sus obras, la falsedad de sus palabras, la ruindad de los fines, los defectos de las cosas, la inestabilidad de las instituciones, lo vano y estéril de la general agitación.

Hasta que la luz de la realidad no vino a sustituir la luz interior que iluminaba nuestro mundo, no vimos, no comprendimos, no comparamos, no aprendimos. Mientras nos dejamos guiar de la mano por nuestra ilusión, obra de prejuicios y ensueños, no supimos admirar ni amar a España. Después, sí; y nadie que no haya pasado por estas pruebas espirituales podrá imaginarse cuán vivo, qué ardiente y apasionado amor se reveló en nuestro pecho hacia la remota, hacia la africana tierra española.

Pensando en España vivimos los años sucesivos. Las costumbres, las palabras, los objetos de España vinieron a ser nuestro punto de compensación. Por cima las montañas y los mares corría nuestro pensamiento en busca de las vivificadoras emanaciones de nuestro suelo natal. Hacía el español tendíamos con afecto. El bullicio de las muchedumbres no podía ahogar la palabra castellana rápidamente articulada. Conociamos a los españoles por el rostro, por la cadencia del andar, por el acento de noble y ruda armonía puesto al bárbaro lenguaje. Y cuando un maestro de España, un sabio, un poeta, un político traía al «mundo» ecos sonoros de la mente y el alma españolas, enternecíanse el alma, acongojábanse la garganta y de nuestros ojos saltaban, sin poderlo remediar, el blando raudal de cálidas lágrimas...

¡Como veíamos entonces el verdadero espectáculo de la nación española! ¡Cierta que no negábamos sus ruinas, sus miserias, sus flaquezas, sus llagas abiertas; pero no ignorábamos ya cuáles son las gloriosas causas de su prostración y su acabamiento; no en vano se pare y se cúa, con la sangre de las venas y fuego de las almas, un mundo de veinte naciones. Al ver los males de España, de Iberia podríamos decir, recordamos a esas pobres mujeres, tan flacas, tan agotadas, de las cuales se dice: «Tuvo tantos hijos, la pobre». «Está cansada de parir». Y con orgullo balbuceamos: «¿Cómo no ha de estar prostrada la sufrida España, si parió un mundo? ¡Y qué mundo, esa hermosa, esa vitalísima, esa milagrosa América embriagada hoy de porvenir y de gloria!

¡Ahora nos avergonzamos de haber tenido ayer vergüenza de ser españoles!

Además, no vemos ya solamente los achaques de la fecunda madre Española sino que con resplandores nuevos, renacientes, vívidos, lucen sus virtudes, sus méritos, sus fuentes misteriosas de energía. Fué así un crimen declarar moribunda a España. España no estaba en la agonía, estaba agotada, rendida por los esfuerzos sin igual realizados durante siglos enteros.

España no podía morir porque es el corazón y la cabeza de un mundo espacioso y numeroso; el mundo ibérico.

Por eso sana, se repone, se yergue, reconociera su carrera. Desde lejos lo advertimos con sorpresa y alegría. Los vientos del Sur nos traían a las húmedas regiones nórdicas, y el creciente trepidar de las prensas, el bullicio intenso de las aulas estudiantiles, el alboroto de las aguas al chocar con las turbinas, el martilleo de los yunque, el fulgor de los hornos y las fraguas, los ecos de las canciones campesinas alzadas al pie de la máquina que renueva la tierra, los mil ruidos del trabajo fecundo de las mentes, de los brazos y de los rudos músculos de acero.

En el rostro de los españoles descubríamos un aire de salud y de íntima alegría que eran a nuestros ojos el signo de la renovación deseada del pueblo, de la raza hispánica.

Llegamos a sentir el orgullo de ser españoles y a decirlo. Pensábamos ya que lo importante, en cuanto a civilización y cultura se refiere, no son las señales exteriores de riqueza y urbanidad, ni siquiera la multitud de las escuelas y las

bibliotecas, los laboratorios y los museos, sino el caudal de energía creadora de las almas. Y el alma española es rica, posee energías inagotables. La mejor prueba está en que vive después de lo hecho y sufrido. La esperanza es como la conciencia de la capacidad. Y España esperaba, esperó siempre, vive hoy confiada en su porvenir. ¡Sursum cordal!

No teme ni llora ya la hostilidad de los demás. Cree llegados los primeros días de su resurgimiento. Su pupila ve con mayor claridad, su brazo se cubre de músculos, la sangre palpita en sus calientes venas, su voluntad se siente fuerte, su pensamiento se viste de audaces plumas, su acento se afirma, y en el fondo del alma repite su conciencia: Soy.

Y ahora, cuando las poderosas naciones de Europa, las que fueron envidia y admiración nuestra, se despedazan, se desangran, se aniquilan en una guerra atroz y estúpida, el pueblo español vuelve sus ojos con amor a España; dale manifestas pruebas de su cariño, de su fé, de su gratitud; por todas partes, y sobre todo allende las fronteras, se oye decir: «Hoy me siento más español que nunca».

Así es. Cada cual puede hacerse esta ingenua y consoladora confesión: «Somos más españoles que nunca». Es que Europa pierde prestigio entre nosotros. Es que ahora se habla de españolizarse, de reanudar la historia de la raza y del puño. «El europeísmo», engendro del pesimismo y tópicos de la cultura mnemónica, comienza a oler mal. A muchos, sin duda hiperbólicamente, les parece esta guerra internacional algo así como el desquite de España. No pocos, y digna de disculpa es su exaltación, experimentan la cruel alegría de ver cómo el mundo se despedaza, creyendo que mientras tal sucede cobra nuestro país savia y fuerzas nuevas. Cargados de oro para nosotros vienen a nuestros puertos los vapores británicos y franceses. Nacen industrias nuevas. Aprende el comercio olvidadas vías. Se rechaza con desdén la fábula antibérica del latifundismo. Se les hace justicia a la inteligencia y al trabajo españoles. Se elogia el mérito de la juventud actual, activa, estudiosa y apasionada. Y si no tenemos, ni falta que nos hace, una *Alemania por encima de todo* o un *ante todo Francia*, de cada corazón surge el grito alentador de *adelante, España!*, adelante la magnífica nación ibérica, adelante la península sagrada, con cuya historia comienza la historia de Europa...

Sin fé en el porvenir, sin orgullo, sin ambición no pueden renacer ni prosperar las naciones. Por ahí comienza el resurgimiento de los pueblos, por creer en sí, en su capacidad y en sus destinos. Y que España crece es cosa indudable. Lo vimos tiempo hace desde allende sus fronteras. Lo leímos entre líneas al hojear su prensa. Nos lo dijeron viajeros de comercio, aldeanos, obreros e intelectuales en los trenes que van y vienen de la capital a las fronteras. Lo respiramos al beber con ansia el aire puro de España. Y, al saltar a tierra aquí, en esta amable ciudad de Madrid, las cosas nos gritaron: España renace. España progresa, España corre aceleradamente por las vías del progreso...

Venimos de Europa; pero nada echamos de menos aquí.

J. Gómez de Fabián.

(Prohibida la reproducción.)

## LIBROS NUEVOS

LA LUNA NUEVA, poemas de niños, Rabindranath Tagore, traducción de Z. C. A. COMO SE ADQUIEREN LAS INFECCIONES, Dr. Suñer. BIOGRAFIA ANECDOTICA DE BECQUER, Juan López Muñoz. FIESTA DE ARANJUEZ, en honor de Azorin. HISTORIA DE LAS LITERATURAS DE GRECIA Y ROMA, Andrés Bello. CIENCIAS, ARTES Y COSTUMBRES, J. J. Rousseau. LEYENDAS DE SANTOS, tomo 1.º, San Cristóbal, Eka de Queiroz. TRAGEDIAS EN EL AIRE Y EN EL MAR, Coronel Braylón. De venta en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## NUEVO AYUNTAMIENTO

Con arreglo a las disposiciones de la vigente ley municipal tuvo lugar el sábado la sesión de cese y toma de posesión del Ayuntamiento.

Constituida la Corporación saliente bajo la presidencia del Alcalde señor Giménez, éste, después de haber dado lectura el Secretario Sr. Sánchez-Malo de las disposiciones que prescriben la celebración del acto, dijo que en unas cuartillas que llevaba escritas y que se proponía leer ante la Corporación y el numeroso público que llenaba la Sala, daría cuenta «de las cosas de más bulo» que ha hecho el Ayuntamiento próximo a cesar en sus funciones.

Comenzaba el escrito por una amar-

SEPTIMO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
Don Joaquín Febrel y Contreras  
Falleció en Madrid el día 7 de Enero de 1909  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD  
(Habiendo recibido los auxilios espirituales)  
D. E. F.  
Sus padres, hermanos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.  
Soria 3 de Enero de 1916.  
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la Iglesia de San Clemente, así como el Oficio que se celebrará en Nuestra Señora de la Asunción (Dombellas), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

ga queja por las censuras acervas que El Avisador ha dirigido al Sr. Giménez, según él dice, sobre todo en el número del miércoles pasado; añade que no ha contestado a nuestro periódico desde otra publicación, porque no se encuentra dispuesto a contribuir al negocio de la *pera chica* y que le conviene que todos los circunstantes se enteren de que el encono de El Avisador ó de su redactor jefe D. Felipe las Heras para con él, data de fecha reciente; desde las últimas elecciones provinciales.

Después de estas manifestaciones trata el escrito de recordar al pueblo los asuntos despachados en el Ayuntamiento durante la gestión del Sr. Giménez como Alcalde.

Empieza en este punto por dar las gracias a sus compañeros por el valioso concurso que han prestado a la resolución de todos los asuntos tratados en los dos años últimos, tiempo que ha permanecido en la Alcaldía.

Da por hechos durante su gestión los servicios siguientes:

Ampliación de abastecimiento de aguas.

Deslinde del monte Pinar Grande.

Construcción de la Casa de autopsias.

Ampliación de los locales de la Casa Consistorial.

Mejoras en la Plaza de Toros.

Reformas en aceras y empedrado, aun cuando dice que queda mucho por hacer en este asunto.

Construcción de alcantarillas.

Reformas en las fiestas de San Juan.

Explica los motivos que hubo para ofrecer solar para la Casa de Correos y Telégrafos en el Espolón.

Y termina afirmando que se hallan satisfechas todas las atenciones y que deja en las arcas municipales mil y pico de pesetas en metálico. Dirige cariñosa despedida a los concejales que han de cesar en sus cargos.

Pide la palabra el primer Teniente Alcalde D. Mariano Vicén Cuartero, y al serle concedida manifiesta que va a salir de la Corporación a que ha pertenecido por espacio de dieciocho años, desempeñando en siete ocasiones distintas el cargo de Alcalde, pero que antes de cesar en sus funciones de representante del pueblo, quiere dar a éste, públicamente, cuenta de la manera de llenar las funciones que le estaban encomendadas.

Al entrar en el Ayuntamiento encontró allí un verdadero desbarajuste administrativo que casi le amilanó en los buenos deseos que llevaba. Se debían al personal nueve meses de haberes y no se pagaba a nadie. El crédito de la Corporación era absolutamente nulo.

Probó entonces a ejercitar allí, con pocas esperanzas, su constancia en el trabajo en pró de los intereses locales comenzando por procurar el restablecimiento del crédito municipal y tropezó desde un principio con la falta de autonomía que tienen los Ayuntamientos, con lo exiguo y ficticio del presupuesto y con las grandes necesidades sentidas en la población.

Las corporaciones de que fué miembro, se dieron pronto cuenta de que era preciso hacer unos presupuestos verdad, ajustando los gastos a los ingresos, y con tal proceder, tuvo la satisfacción de ir pagando créditos antiguos, además de atender las cargas anuales, llegando a ver el *superávit* en los referidos presupuestos.

Su conciencia se halla tranquila por entender que ha cumplido con su deber y no hace caso a las censuras, aunque las ha recibido tan acres como infundadas, por entender que a la crítica tiene que exponerse toda persona que ejerza un cargo público.

Le preocupó siempre la falta de aguas en la capital y sin preocuparse de lo que se escribió en pró y en contra de asunto tan debatido en aquellos tiempos, ajustándose a un proyecto muy bien hecho, puesto que no ha fallado en ninguna de sus partes, sobre todo en la parte económica, ya que hoy la renta que este servicio proporciona al Ayuntamiento es mayor que la calculada.

La renta de Propios le preocupó también grandemente por lo expuesta que se halla a ser mermada por las disposiciones del Poder central y tuvo especial empeño en transformar el capital que el Ayuntamiento poseía en esa clase de riqueza, en obras que en vez de un interés del 4 por 100 que producía aquella, rentan, la que menos, más de un doble.

Hizo en sus distintas épocas de Alcalde la desviación del arroyo de la Ciudad, la Casa Ayuntamiento, la modificación de las fiestas de San Juan y otras mejoras de gran interés.

Ningún Ayuntamiento de los que fueron hace más de dieciocho años, ha dejado nada visible que recuerde su gestión en beneficio del pueblo. Al cesar hace dos años en el cargo de Alcalde, dejó en las arcas municipales unas 35.000 pesetas y satisfechas todas las atenciones.

Habla de los empleados municipales diciendo que entre los que constituyen el ramo de policía los hay tan dignos de consideración como D. Calixto Pereda, cuya labor no puede ser más cuidada si ni más honrada, pero en ese ramo hay algo que necesita variarse para mejorarlo.

En cambio los funcionarios de oficinas son todos modelos de constancia, laboriosidad y buen criterio. Tan excepcionales datos, entiendo que están muy mal retribuidos, porque hay empleados que cobran sueldos irrisorios y hacen servicios de excepcional importancia. Aconseja a los Ayuntamientos sucesivos que estimulen tan buenas cualidades de sus funcionarios gratificándoles sus servicios en relación con el valor del trabajo realizado y de las exigencias actuales de la vida. Da las gracias al Alcalde por la cariñosa despedida dirigida a los concejales salientes.

Termina asegurando que en aquella casa, de que sale con la satisfacción del deber cumplido, deja afectos muy hondos de los que acaso no se despedirá más que hasta luego.

El Sr. Ramírez saluda al pueblo de Soria, representado en el salón por individuos de todas las clases sociales, y le aconseja que asista alguna vez a las sesiones para que se entere del modo de administrar sus intereses.

Despide a los concejales salientes.

Habla del Sr. D. Ramón Benito Aceña, que tantos y tan señalados favores ha hecho a la capital y a la provincia, manifestando que el Ayuntamiento o los individuos que lo forman deben trabajar con todo interés para que tan ilustre personalidad sea llevada a la senaduría vitalicia. También dedica un recuerdo al Excmo. Sr. Marqués del Valdillo a quien Soria debe estar muy reconocida.

Aplauda las mejoras locales de alumbrado eléctrico, evacuación de aguas, arreglo de escuelas, plaza de abastos, casa de la autopsia y se declara a la disposición del pueblo.

El Sr. Jiménez (J.) despide a los compañeros que van a cesar y les hace cumplidos ofrecimientos.

D. Juan Aparicio Lapuerta, después de despedirse de sus compañeros dice que la Administración municipal en Soria se halla a gran altura, pero entiendo que las fincas que constituyen la mayor parte del patrimonio municipal, son susceptibles de un mayor rendimiento en favor de los intereses locales.

D. José Sanz Oliveros también se despide de los que quedan en el Ayuntamiento recomendándoles que estudien con preferencia la municipalización del alumbrado, que es de enorme interés para Soria.

Se retiran los concejales salientes, despedidos por los que quedan, para formar parte de la nueva Corporación y que al volver a la Sala acompañan a los elegidos en los últimos comicios.

El Alcalde, Sr. Jiménez, da a todos la bienvenida, y previa lectura de las disposiciones referentes al caso, deja la presidencia a D. Juan Brieva Ruiz, como concejal que obtuvo mayor número de votos.

El Sr. Brieva, desde su puesto, salu-

da al pueblo, dándole las gracias por los sufragios emitidos en su favor y manifestando los buenos deseos que le animan para el ejercicio de su cargo.

Léase la disposición telegráfica nombrando Alcalde a D. Rafael Sainz de Robles y Ceballos Escalera, quien ante el Sr. Brevia presta el debido juramento de desempeñar bien y fielmente su cargo y pasa a ocupar el sillón presidencial.

Desde dicho sitio saluda al pueblo, a sus compañeros de Corporación y a los que acaban de cesar en sus cargos, felicitando a estos por la acertada gestión que han realizado.

Asegura que va animado de los mejores deseos y la más firme voluntad en favor del pueblo soriano y que tiene la seguridad de ser ayudado en tan grata labor por cuantos forman el actual Ayuntamiento y por la prensa local, cuyo auxilio recaba, manifestando a la vez que cuanto del Alcalde o de la Corporación desee en términos de justicia, le será facilitado.

Los antiguos concejales dan la bienvenida a sus nuevos compañeros y éstos, por palabras de los Sres. Urraca y Paniagua, a que los demás se adhieren, agradecen el saludo y manifiestan sus buenos propósitos de colaborar en la obra proyectada por todos y que se refiere al engrandecimiento de Soria, solicitando, con el mismo fin, el auxilio y colaboración de la prensa local a la que animan para que continúe como hasta aquí el ejercicio de su labor meritoria aunque ingrata.

El Sr. Robles agradece la cooperación ofrecida por todos y continúa la sesión con la designación de cargos en la forma que ya dimos a conocer en el número pasado.

Terminó el acto con el acuerdo de celebrar sesiones ordinarias los martes y viernes de cada semana, a las seis de la tarde.

### COMENTARIOS

Al hablar de la gestión del Sr. Giménez, como Alcalde de Soria, hemos procurado siempre ser justos en las censuras y en los aplausos que le dirigimos.

El recuerdo del triste fin que tuvo la Junta Gestora de ferrocarriles, el de los incidentes sobre la Cantina Escolar, de la modificación en las tarifas de Consumos, de la última asamblea que celebró la Junta interprovincial de ferrocarriles, de la Casa de Correos, de la fiesta del árbol en Valonsadero, y el de otros asuntos desgraciados nos hizo calificar la actuación del Sr. Giménez de poco afortunada, con la misma razón que en otras ocasiones tuvimos el gusto de aplaudirle cuando secundó el movimiento en pro de que en nuestra Ciudad se estableciera la Escuela de Ingenieros de Montes, cuando defendimos que no desapareciera las Normales y cuando se celebró la inauguración de la Plaza de Abastos.

El negocio de la perra chica, como todos los que se desarrollan al amparo de la ley, son lícitos, honrados y dignos de respeto; y estos negocios de la prensa no necesitan la cooperación del señor Giménez. Seguramente que la publicación desde la cual nos podía haber contestado subsistiría merced al favor que el público le dispense, en modo alguno porque un señor, llámese como se quiera, esté o no dispuesto a favorecerlo o perjudicarlo.

El ingenio del Sr. Giménez no sirve para favorecer el negocio de la perra chica.

Explicadas quedan las razones que nos impulsaron a censurar y aplaudir al ex-alcalde Sr. Giménez.

Con idéntico derecho que el Sr. Giménez manifestó sus simpatías respecto a los candidatos que figuraron en las últimas elecciones de diputados provinciales, hemos nosotros significado afecto por los aspirantes a la Alcaldía. Al Sr. Giménez le prestamos generoso y leal apoyo para que fuese elegido concejal; su falta de reciprocidad no hemos querido castigar con injusticias; antes y después de las elecciones provinciales el elogio premió sus aciertos y la crítica legal lamentó sus errores, guardando la debidas consideraciones a la persona, que no están reñidas con la viril entereza de lo que entendemos exige el cumplimiento de nuestros deberes.

Y a otra cosa.

La enumeración de méritos y servicios que en la precedente reseña aparecen, fuera lógico que constasen en el progreso de nuestra ciudad; desgraciadamente tienen razón los que, al visitarla, notan que las mejoras locales no pregonan un adelanto tan grande como dicen los modestos directores de la administración municipal.

Podía haberse hecho mucho más y mejor de lo que se ha realizado en el transcurso de diez y ocho años.

Pero lo que se ha llevado a efecto, aparte de lo que justamente correspondía al Sr. Vicén y a otras personas, tiene por consecuencia la decisión de un Alcalde honrado y tenaz que con inflexible energía corrigió las deplorables irregularidades que existían en la percepción del impuesto de Consumos. Puso término D. Ramón de la Orden a la inmorales administrativa, empezaron a afluir ingresos en la Tesorería municipal y con esos recursos se logró normalizar la situación económica del Ayuntamiento. Tan equitativo como expresar este dato, es el de no omitir que en la resolución del problema de abastecimiento de aguas intervino acertadamente siendo D. Alcalde el melagroso soriano D. José Morales Esteras (q. e. p. d.).

Conste nuestra sincera gratitud por las amables frases que a la prensa dedicaron los Sres. Robles y Urraca y conste también que para secundar con todo entusiasmo las buenas disposiciones que redundan en beneficio del pueblo está siempre propicia la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

MODAS.—Los últimos y más elegantes figurines, pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO  
Madrid 4 de Enero de 1916.

Querido amigo: La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil, acompañada de los señores Yáñez, Molinero y De Simón, han visitado al señor ministro de Hacienda para exponerle la grave situación que al Comercio y Consumidores crea la elevación del precio de las substancias en general y citando como caso ejemplar el alza continua del azúcar.

El señor Ministro manifestó su criterio contrario a la prohibición de la exportación, agregando que vigilará diariamente los precios que alcanzan aquí los artículos de primera necesidad, comparándolos con la cotización de los demás países, especialmente Inglaterra, Francia y Portugal, y solamente si se observase un mayor precio en España cuando creará deber del Gobierno intervenir.

La Comisión encareció al señor Ministro la necesidad de prestar la mayor atención a este gravísimo problema, que tan grandes perjuicios acarrea al comercio, dando lugar a que la opinión pública se extravíe, culpando en muchas ocasiones a los que en realidad son los primeros perjudicados.

### Importación y exportación.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las importantes Reales Ordenes siguientes:

Una autorizando la importación de trigo y sus harinas con franquicia de derechos arancelarios y la exportación de dichos artículos al Extranjero, mediante el pago de ocho pesetas por cada cien kilos de peso neto.

Otra autorizando la exportación de arroz al Extranjero mediante el pago de 430 pesetas por cada cien kilos y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de garbanzos al Extranjero mediante el pago de 30 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de lentejas al Extranjero mediante el pago de 20 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de alubias al Extranjero mediante el pago de 21 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al Extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al Extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al Extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al Extranjero, mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación al Extranjero del cinc en barras, pasta, torta y objetos inutilizados mediante el pago de cien pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admitan dichos artículos con franquicia de derechos de importación.

Otra disponiendo que el régimen a que ha de sujetarse en lo sucesivo el comercio de importación y exportación del maíz sea la siguiente:

1.º Franquicia de derechos de Arancel a su importación y gravamen de 1,80 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto a su exportación.

2.º Que este gravamen se aplique desde el día siguiente inclusive al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

3.º Que no disfrutará de franquicia arancelaria el maíz destinado a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 2,25 pesetas por cada cien kilogramos a la entrada en la fábrica; y

4.º Que estará libre del impuesto de transportes el maíz que con certificación o conocimientos visados hubiese salido del puerto de origen para las plazas de la Península e Islas Baleares antes del día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, el que esté pendiente y el que, hallándose en depósito, se declare para el consumo dentro del plazo de 20 días.

Otra disponiendo que estando gravada la exportación de la avena en 1,90 pesetas por cien kilogramos por Real orden de 16 de Diciembre de 1914, se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra disponiendo que estando gravada la exportación del tocino en 17 pesetas los cien kilogramos por Real orden de 11 de Marzo del año último, se admita dicho artículo con libertad de derechos de arancel de importación.

Otra disponiendo que gravada la exportación de jamones y carnes saladas de cerdo en 21,50 pesetas los cien kilogramos por Real orden de 16 de Diciembre de 1914, se admitan dichos artículos con libertad de derechos de arancel de importación.

Otra disponiendo que queda gravada la exportación de cebada al Extranjero con derecho de 1,90 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto y que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra disponiendo que queda autorizada la exportación del hierro fundido, del acero en masas y en tochos y del hierro basto en tochos al Extranjero mediante el pago de seis pesetas por cada cien kilogramos de peso neto, y que se admitan dichos artículos con franquicia de derechos de importación.

Otra disponiendo que el derecho de importación de una peseta por cada cien kilogramos, señalado en la partida 56 del Arancel al hierro y acero en objetos inutilizados se reduzca a 10 céntimos de peseta por cada cien kilogramos de peso neto, y quede autorizada la exportación al Extranjero de los citados artículos mediante el pago de 4 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto.

Y otra disponiendo que quede autorizada la exportación de carbones vegetales al Extranjero mediante el pago de 10 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos, y que se admitan dichos carbones con franquicia de derechos de importación.

La Gaceta de ayer publica también las siguientes Reales órdenes del ministerio de Hacienda disponiendo:

Que quede autorizada la exportación de ganado vacuno al Extranjero mediante el pago de 350 pesetas por unidad arancelaria; que dicha exportación solo puede hacerse por las Aduanas marítimas habilitadas al efecto y por las principales terrestres.

Que quede autorizada de igual forma la exportación de ganado caballar al Extranjero, mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Que quede autorizada la exportación de ganado mular al Extranjero mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Que quede también autorizada la exportación de ganado de cerda al Extranjero, mediante el pago de 80 pesetas por unidad arancelaria.

Que queda autorizada del mismo modo la exportación de ganado asnal al Extranjero mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

Y que quede en la misma forma autorizada la exportación de ganado lanar y cabrio al Extranjero mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

Todo este ganado será admitido con franquicia de derechos de importación.

Habla el ministro de Hacienda.

El Sr. Urzáiz dedicó el tiempo de su entrevista con los periodistas a comentar las Reales órdenes insertas en la Gaceta relativas a la exportación, aduciendo las razones que ha tenido para autorizarlas y crear unos derechos de exportación que podrán aumentarse si se adquiere el convencimiento de que la salida de productos puede perjudicar a los consumidores del interior.

El ministro de Hacienda manifestó también que había negado la autorización solicitada por un Ayuntamiento para incautarse de la cosecha del pueblo a fin de que nada de ella pueda enviarse a los comarcianos.

La negativa la funda el Sr. Urzáiz en lo peligroso que sería dejar tal arma en manos de los municipios y en lo ineficaz de la medida.

Citó cifras que ponen de manifiesto la enormidad de los fletes actuales, que él considera como causa fundamental del encarecimiento de las especies, siendo este problema digno de gran atención pero muy difícil de resolver.

El Sr. Urzáiz manifestó su deseo de que, por quien se conozcan, se le citen cifras y datos respecto de cada uno de los artículos, alza de precios, etc., etc. y que no se hable de estos asuntos en abstracto, cosa que sólo puede dar por resultado el impresionar a las multitudes y producir alarmas.

### Lo que dice el Jefe del Gobierno.

El señor Conde de Romanones manifestó ayer a los periodistas que por la mañana hicieron acto de presencia ante su domicilio 400 obreros sin trabajo.

Inmediatamente, añadió, llamó al ministro de Fomento para decirle que se pusiese de acuerdo con el Alcalde y que facilitasen trabajo a esos obreros.

No podrán ser colocados en obras municipales de Madrid porque el Ayuntamiento ha suprimido la partida destinada a crisis obrera. Se les colocará en las carreteras próximas a la villa.

En el Consejo de hoy se ocupará el Gobierno de esta cuestión y adoptará las medidas necesarias para conjurar la crisis del trabajo que todos los años por esta época se presenta.

Interrogado acerca de la provisión del Gobierno del Banco de España, manifestó que no había nada aún y que no corría prisa.

El jefe del Gobierno conferenció con el general Luque para dar los últimos toques al decreto del Estado Mayor Central, que se publicará en breve.

Confirmó el nombramiento del general La Barrera para director general de Seguridad.

También el Conde de Romanones conferenció con el ministro de Hacienda.

### LA GUERRA

#### Los gastos.

Según el Noticiero de Basilea, el ministro alemán de Negocios extranjeros dijo en su último discurso:

«Los gastos totales de la guerra de todos los beligerantes, llegan ahora de

320 hasta 330 millones diariamente. Las dos terceras partes de esta cantidad corresponden a nuestros enemigos. Con un gasto diario de 100 millones de marcos, Inglaterra soporta actualmente una carga más pesada que nosotros. Respecto a la suma total de los gastos habidos hasta ahora, Inglaterra ocupa el primer lugar.

### Información oficial rusa.

Con fecha de ayer telegrafían de Petrogrado lo siguiente:

En el frente de Riga hubo ayer en la carretera de Baldón, fuego de fusilería y cañoneo, interviniendo un automóvil blindado alemán.

Al sur de la región de Jacobstadt, cerca de la granja de Podunay, también hubo fuego de fusilería y cañoneo muy intenso en ambos puntos.

En la línea férrea de Ponevieje los alemanes arrojaron a nuestras trincheras granadas de mano y cohetes con humos corrosivos.

Al norte del poblado de Tchortorsk el enemigo atacó por dos veces nuestras fortificaciones, y sufriendo enormes bajas fue rechazado a sus trincheras, perdiendo un oficial y 70 soldados, que cayeron en nuestro poder.

En el Strya el enemigo, ante el empuje de nuestras tropas, se retiró a nuevas posiciones fortificadas.

Hubo combate muy encarnizado al noroeste de Tchernovitz, donde apremiamos 15 oficiales y 855 soldados, cogiendo tres ametralladoras y un lanzabombas.

En el Cáucaso nuestra caballería atacó súbitamente a un destacamento kurdo, compuesto de algunos centenares de hombres, y ocupó la ciudad de Kop, pasando a cuchillo y dispersando al enemigo.

En Persia no hay nada que señalar, excepto la ocupación por nuestras tropas del pueblo de Zeve, hacia Harmadán.

### Parte oficial francés.

En Bélgica la acción de nuestra artillería de campaña y de nuestros cañones de trinchera contra las organizaciones enemigas de la región de las Dunas, han causado daños importantes, originando dos incendios y haciendo saltar dos depósitos de municiones.

En el Argona el tiro de nuestras baterías ha dispersado una tropa alemana en movimiento en la carretera de Avecourt y Malancourt.

En los altos del Mosa, en el bosque de Chevalier, el vivo cañoneo efectuado contra las trincheras enemigas ha provocado el hundimiento de varios blocaos.

Esta tarde (anteayer), han caído sobre Nancy dos bombas. La pieza enemiga ha sido cogida bajo nuestro fuego inmediatamente.

En la región de Hartmansvillerkopf violento fuego bombardeó enemigo, a consecuencia del cual nuestras tropas de un frente de 200 metros, se han retirado sobre la orilla oeste del barranco del sur de Rehlfelsen. El enemigo no ha intentado ningún ataque de infantería.

### Comunicado oficial alemán

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que durante la noche del 1.º de Enero fuertes contingentes de ingleses intentaron penetrar en nuestras posiciones de Frelinbhem, al norte de Armentieres. El intento fracasó.

Al noroeste de Hulluch, después de hacer estallar una mina con éxito, nuestras tropas ocuparon el hoyo producido por la explosión. Al conquistar una trinchera enemiga, al sur del Hartmansvillerkopf, fueron hechos unos doscientos prisioneros.

### NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

En la mañana de ayer ha llegado a Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Alfau y anoche era esperado en la misma capital el gobernador civil Sr. Suárez Inclán.

El ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el general señor La Barrera, manifestando el señor Alba a los periodistas que habiendo aceptado el Sr. La Barrera la Dirección General de Seguridad, en breve se firmaría el decreto correspondiente.

El general La Barrera desempeña actualmente la secretaría de la Dirección de la Guardia civil, a cuyo cuerpo pertenece.

Ha regresado a Madrid, habiéndose encargado de su despacho, el director general de Comercio, Industria y Trabajo, D. Alfonso Sala.

En los primeros días siguientes al de Reyes se celebrará en el Real Sitio de San Ildefonso una nueva cacería de faisanes. A ella asistirán señoras.

La cacería regia durará próximamente una semana.

En Torralba (Ciudad-Real) a consecuencia de la crisis obrera, hubo un motín de mujeres y chiquillos, teniendo que intervenir la Guardia civil para restablecer el orden.

Se practicaron varias detenciones.

—El día delicioso y con mucho sol.

### ALCANCE

Anoche en Barcelona, entre regionalistas y radicales se promovió un escándalo como consecuencia de la celebración de un mitin presidido por Lerroux contra los regionalistas del Ayuntamiento.

El jefe de los radicales manifestó que, pese a quien pese, no habrá zonas neutrales, ni Exposiciones, ni aspiración alguna de las que muestran interés los regionalistas.

La policía dió una carga para desalojar las calles que ocupaban los grupos de alborotadores.

—Continúan en Madrid las denuncias por falta de peso del pan.

—Ha conferenciado con el ministro

de Estado el nuevo embajador de Su Majestad cerca de la Santa Sede, señor Calbetón.

—La recepción diplomática que había de verificarse hoy ha sido aplazada hasta mañana miércoles.

—Ha fallecido en Sabadell (Barcelona) el doctor D. Félix Sardá Salvany, presbítero, autor de multitud de libros de propaganda católica y de «El liberalismo es un pecado», tan discutido.

Hoy se ha verificado el entierro y todas las fábricas y talleres han cerrado sus puertas en señal de duelo. Asistió el Obispo de Barcelona. Descanse en paz.

—Ha sido nombrado D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, Presidente del Consejo de Instrucción pública.

—Precedente de Ronda ha llegado a Algeciras el general Echagüe, acompañado de su esposa.

—Ha cumplimentado a S. M. el presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca.

—En breve se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de la crisis obrera y del problema de las substancias.

—La crisis obrera tanto en Madrid, como en Barcelona y Valencia, adquiere lamentables proporciones.

### El Corresponsal.

### Los reclutas de Soria

Los 431 hombres que la provincia de Soria dará al ejército en la próxima incorporación serán distribuidos entre los siguientes cuerpos:

Para Ceuta: Batallón de Cazadores de Barbasro, n.º 4, 38; Regimiento de Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, 5; Grupo de montaña del Regimiento mixto de artillería, 2; Comandancia de artillería, 8.

Para Larache: Batallón de Cazadores de Figueras, n.º 6, 6; Grupo mixto de ingenieros, 2; Ambulancia de Sanidad militar, expedicionaria, núm. 1, 2.

Para Melilla: Batallón de cazadores de Tarifa, núm. 5, 8; Regimiento de Cazadores de Tardis, 29 de Caballería, 6; Regimiento de artillería de montaña, 4; Comandancia de artillería, 5; Idem de intendencia de campaña, 8.

Estos soldados saldrán de Soria el día que disponga el Excmo. señor Capitán general de la Región.

Cuerpos expedicionarios: Regimiento de Infantería de Extremadura, 15 de línea, 40, en Algeciras; Regimiento de Infantería de Borbón, 17 de línea, 39, en Málaga; 13 regimiento montado de artillería, 3, en Logroño; 2.º de artillería de montaña, 2, en Vitoria; 1.º de zapadores minadores, 4, en San Sebastián.

Estos soldados saldrán de la capital el día 15 en el tren correo.

Para la península: Regimiento de Dragones de Numancia, 11 de caballería, de guarnición en Barcelona, 40, que saldrán, si no se da orden en contrario, el día 15 a las 9'25 de la noche.

Entre estos 40 hombres deberá haber uno de condiciones para servir en el Escuadrón de la Escolta Real.

Regimiento de Albuera, 26 de línea, de guarnición en Lérida, 120; 5.º depósito de caballos sementales, de Zaragoza, 3; 9.º Regimiento montado de artillería, en Barcelona, 15; 1.º de artillería de montaña, en Barcelona, 5; Comandancia de Artillería de Pamplona, 12; Regimiento de Ferrocarriles, 6, en Madrid; Id. de Telégrafos, 2, en Madrid; Tropas de aeronáutica, 2, en Guadalajara; Brigada obrera topográfica de Estado Mayor, 1, en Madrid; 5.ª Comandancia de Intendencia, 10, en Zaragoza, y 3.ª Compañía de Sanidad militar, 3, en Zaragoza.

Estos últimos saldrán de Soria el día 16 en el tren correo.

La incorporación comienza el día 10.

Hacemos votos por que nuestros comprovincianos pasen felizmente el tiempo que estén en el ejército, sosteniendo con la disciplina de la ordenanza y el amor a España, los prestigios inmaculados de la Patria.

### De los pueblos.

#### DEL BURGO DE OSMÁ

Se han pasado las llamadas fiestas de Navidad, en esta pacífica villa, con la mayor calma, sin que durante las mismas haya ocurrido el más pequeño incidente desagradable, habiéndose celebrado todas las religiosas con la pompa y solemnidad acos trambradas, asistiendo a ellas numerosos fieles.

El Nacimiento que los RR. PP. Carmelitas tienen colocado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen es a diario muy visitado, y el Triduo que en la Capilla del Seminario Conciliar se celebró en las tardes del 30 al 31 del pasado y 1.º del actual, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se ha visto muy concurrido los tres días, predicando en todos ellos, con la elocuencia y claridad que le son propias, el M. I. Sr. D. Cipriano Fernández, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral y Director del Apostolado de la Oración.

—El 1.º de este mes celebró sus días el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis doctor D. Manuel Lago y González, y con tal motivo fue muy felicitado por todo el Clero, Comunidades religiosas, autoridades y muchas personas distinguidas de la localidad.

La banda municipal obsequió al Prelado con un brillante concierto, de una a dos de la tarde.

Unimos nuestra sincera felicitación a las infinitas que en el expresado día recibió virtuoso y sabio Obispo.

—Dicho día 1.º del actual se constituyó el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del joven Alcalde, D. Miguel del Amo, procediéndose luego a la designación de cargos, habiendo resultado elegidos: Raimundo Rodrigo, primer Teniente Alcalde; D. Pedro Ramírez, Id. segundo; Emilio del Amo, Regidor síndico; D. Esteban Izquierdo, suplente, y D. Ransanz, interventor, cuyos señores concejales D. Gervasio Elvira, D. Marqués, D. Enrique Corres, D. Valero Arroyo y D. Pablo Morales, componen la Corporación municipal de este distrito el actual bienio de 1916 a 1917.

También tomaron posesión el Indico de los cargos de Juez Municipal suplente, respectivamente, los Sres. D. Sainz y D. Bartolomé Antrouin.

A todos nuestra cordial enhorabuena junta con el deseo de que cumplan sus deberes con el mayor acierto y a satisfacción de sus representados.

—Precedente de las orillas del Kier llegó a esta villa para pasar unos días con sus padres y apreciable familia, el ilustrado médico de Sanidad Militar D. terio de Pablo Gutiérrez.

Bienvenido.

—Hace pocos días falleció, a los 33 años de edad, después de largo padecimiento, virtuosa señora D.ª Trinidad Calmador, esposa del Concejel de este Ayuntamiento D. Emilio del Amo Sanz, a quien, lo mismo que a toda su distinguida familia, acompañamos en el intenso dolor que con tal motivo sienten.

### Federación de Sindicatos agrarios

No por mis méritos—de que carezco sino por la benevolencia del Excmo. Sr. Obispo de Osma, de la Junta Directiva que cesó el día primero del corriente y acordó unánime de la general, constituida en asamblea el 30 de Diciembre último, se debe a que, el instrumento más pequeño haya sido elegido para ocupar la Presidencia de esta Federación Católica-agraria, la que, según frase de nuestro Rvmo. Prelado, es gran obra de la Diócesis de Osma.

En posesión ya del cargo, que tan alto estoy de merecer, cumplo gustoso con el deber de cortesía y gratitud, dirigido a la vez que un afectuoso saludo a los que han intervenido en la elección, a los que patrocinan, dirigen y se interesan por la prosperidad de esta Obra Católica-agraria; expresando a unos y otros, especialmente al Excmo. Sr. Obispo de Osma, Dr. D. Manuel Lago, con sentimientos de profunda gratitud, mi reconocimiento por sus bondades, por los ofrecimientos que me han hecho, por las pruebas de verdadero afecto y felicitaciones que recibo.

En cuanto esté de mi parte ayudado por la gracia de Dios, en que sobre todo confío, los consejos de los distinguidos señores que componen la Junta Directiva y los fundos conocimientos del entusiasta, elorado y dignísimo Sr. Director de Acción social agraria de la Diócesis, Sr. Magister de Osma, he de procurar corresponder a la medida de mis débiles fuerzas, a la confianza que en mí depositaron, pues nada de que, la cooperación y entusiasmo de los agricultores de las provincias de Soria, Burgos, etc. de tenerla. Los conozco, voy a diario, sé como sienten, qué planes desean, conozco sus necesidades y por tanto, comprometido con ellos en cuanto la relación con esta magnífica obra de regeneración social, (en la que ellos, como tienen puestos sus cariños, sus entusiasmos y su corazón), laboremus unidos en todos los órdenes que tiendan al mayor bienestar moral y material de la clase agraria de nuestra patria que es la más numerosa, la más sana y la más virtuosa.

Estos son los deseos que abrigó y sin demora pondré en práctica, bien auxiliado de que por este medio, estoy procurando la unión, la verdadera unión de los humildes, de los labradores del Sindicato y la Federación, y la protección y ayuda de los de arriba, de los pudientes, ilustrados, de corazón generoso y buena voluntad, se conseguirá la mayor prosperidad posible para el individuo, para los pueblos, para la provincia, que será a la vez el engrandecimiento moral y material de la Patria.

Leandro Martínez.

Soria 5-1-1916.

### Ecos y Noticias.

Señor Alcalde.—Vamos a ver si por tratarse de lo primero que solicitamos de su

denuncias que se presentaban y dejaban impunes delitos contra la propiedad y la riqueza forestal.

Esta súplica la formulamos en nombre de varios vecinos de Soria, que se han acercado a nuestra redacción para que seamos intérpretes de sus justos deseos.

La Junta directiva del «Círculo de la Amistad» ha organizado para las nueve y media de la noche de mañana, un baile que tendrá lugar en los salones del popular círculo de recreo.

Viajeros.—Nuestro querido compañero en la prensa local D. Virgilio Soria ha salido para Madrid con el objeto de terminar su preparación para el ingreso en el cuerpo de Telegrafos.

Se encuentra en Soria el prestigioso y querido ex-senador por esta provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

También ha venido a la capital, desde donde pasó a Pozalmuro para asistir a un cantamisa, el diputado a Cortes por Ag. de D. José Luis Castillejos.

La juventud precoz ha convertido en garitos algunos portales de la calle de la Zapatería, donde a diario se descargan del peso de los bolsillos varios mozalbetes jugando a los prohibidos.

De este suceso ha dado cuenta a las autoridades un estimado amigo nuestro y el agente Sr. Pando trató de copar la partida, pero los jugadores tenían perfectamente montada la guardia que avisó a los puntos con tiempo sobrado para que pudieran eliminarse.

Teatro Principal.—Las películas presentadas en últimas sesiones cinematográficas del Principal han sido muy elogiadas por la belleza de asuntos y lujo con que estaban hechas.

Han tenido doble interés las representaciones con la presentación de los famosos excéntricos Trio Bailey y de la aplaudida artista Toledanita.

Las sesiones de mañana, en las que trabajarán estos aplaudidos y notables artistas, tendrán películas interesantes y grandes atracciones para la sesión infantil.

La Junta directiva de la Cocina Económica que ha de administrar los intereses de tan caritativa institución durante el año actual, la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Epifanio Ridruejo; Vice, D. Estanislao Martínez; Tesorero, D. José Jiménez; Secretario, don Gregorio García Mayor; Vocales, don Lorenzo Velasco y D. Cándido Medina.

Anteanoche salió para Alicante con su distinguida esposa e hijos, nuestro estimado amigo D. Facundo Renta, quien al despedirse de nosotros nos hizo el encargo, que gustosos cumplimos, de hacer presente su marcha a los numerosos amigos con que cuenta en esta capital, ya que la dolencia que aqueja a su esposa y determinó su viaje, le impidieron despedirse de todos ellos personalmente, como hubiera sido su deseo.

Le deseamos grata estancia en aquella capital levantina y que la encuentre allí el restablecimiento completo de su dolencia.

Hurto.—El lunes pasado por la mañana fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Duruelo, por la Guardia civil de Covaleda, los jóvenes de aquel pueblo Jesús García, Paulino Lafuente, Juan Martín y Benito García, como autores del hurto de dos gallinas a su convecino Timoteo Elvira.

En los Casinos.—El día primero de los corrientes celebraron Juntas generales ordinarias las Sociedades de recreo de esta capital para proceder a la renovación de cargos en las Juntas directivas.

Resultaron designados en el Casino de Numancia, Presidente, D. Pablo Romero; Tesorero, D. Mariano Castillo; y Bibliotecario, D. Casto Rodríguez. En el Círculo de la Amistad, Presidente, D. Santiago las Heras; Contador, D. Guillermo Millán; y Secretario, D. Pedro Domínguez. Y en el Círculo Mercantil, Presidente, D. Elías de Marco; Contador, don Marcelo Regiero, y Secretario, don Pedro Uero.

Se nos asegura que los elegidos para el Casino de Numancia no están dispuestos a posesionarse de sus cargos.

Mañana celebrará el Círculo Mercantil un baile de Sociedad, al que hemos sido invitados en nombre de la Junta por el nuevo presidente don Elías de Marco y Cascañe.

Quedamos reconocidos.

Natalicios.—Han dado a luz con felicidad, un niño y una niña, respectivamente, las esposas de nuestros estimados amigos D. Domingo Ledesma y D. Manuel Herrero.

Madres e hijos se encuentran bien. Lo celebramos.

Armonía conyugal.—Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial al vecino de Almazán Pablo Serrano Arnaz, que se entretuvo en golpear a su esposa y después trató de agredir a ésta y a una hija política con un arma blanca.

El nuevo Alcalde de Soria nuestro estimado amigo D. Rafael Sainz de Robles fué obsequiado el día primero de los corrientes con una serenata por la banda «Lira Numantina» que dirige D. Pedro Awezua.

Se nos dice que en el paseo de la Alameda de Cervantes y en punto contiguo a la finca del Sr. González de Gregorio se están arrancando trozos de césped para llevarlos a una propiedad particular.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que este prohíba esos trabajos y los castigue en justicia.

Recogiendo una alusión.—Al leer esta mañana la prensa castellana nos encontramos con un interesante artículo del Diario Regional de Valladolid tratando del problema de los ferrocarriles de la región y en el que se hacen importantes indicaciones sobre reforma administrativa de la división de provincias.

Propone que se quite a Burgos el partido de Aranda de Duero y que se le de a Soria, cuya capitalidad debía residir en Burgo de Osma.

Recogeremos estas opiniones para comentarlas con el interés que da la razón, el sentido común y la conveniencia regional y nacional.

Cantina Escolar.—Ya anunciábamos en números anteriores que nos proponíamos conseguir que no permaneciera inactiva la Cantina Escolar, magnífica institución creada por la caritativa señorita D. Gregoria Garganta, y hoy tenemos la satisfacción de hacer público que muy en breve los hijos de los pobres recibirán gratuitamente nutritiva y sana alimentación, por cuenta de la mencionada Cantina Escolar, en los locales de la Cocina Económica, cuya Asociación preside D. Epifanio Ridruejo.

Desgraciadamente no existen cantidades y reserva de dineros para facilitar a los niños comida durante todo el plazo que ha de funcionar la Cantina y confiando en la caridad soriana, que siempre responde a los llamamientos que se le hacen en nombre de los indigentes, vamos a iniciar el próximo sábado una suscripción pública y efectuaremos otras gestiones afin de que subsista la filantrópica «Cantina» que tan meritosísimos servicios presta a los hijos de los obreros.

Si en esta empresa tienen la amabilidad de ayundarnos nuestros colegas locales, lo agradeceremos sinceramente.

Ha sido nombrado Director del Banco de España en Soria D. Manuel Hervás, que desempeñaba el cargo de Cajero en igual establecimiento de Ciudad-Real.

Sea enhorabuena.

En tren especial han salido hoy para Córdoba nuestro respetable y querido amigo D. Vicente Benito Delgado, sus buenos hijos D. Nicolás y distinguida esposa, la Srta. Angela y D. José.

Mucho celebraremos que realicen el viaje sin novedad y que en el verano próximo podamos saludarles felicitándoles por la mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el Sr. Benito.

Un soriano.—La revista de Madrid Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía publica en primera plana del número del 15 de Noviembre último el retrato de nuestro querido amigo D. Ramiro de la Llana y artículos encomiásticos para él.

Hace una corta biografía del citado señor, que se revalidó de Practicante en 1896; ejerció en Montuenga y Betejar; el 1906 ingresó en la Beneficencia municipal de Madrid, por haber obtenido el núm. 2 de las oposiciones a dichas plazas; el 1907 se autorizó en partos y ahora viene el por que la prensa profesional le tributa su admiración; en 1909 emprendió los estudios de segunda enseñanza que constituyen el Bachillerato estudiándolos con arreglo al plan de enseñanza libre y obteniendo el título de Bachiller (cuyas asignaturas se estudian oficialmente en 6 años) en el 1911.

Continuó sus estudios en la Facultad de Medicina cursando sus enseñanzas unas por libre otras oficialmente y ha llegado a licenciarse y es médico en 1915, sin abandonar las tareas de su profesión y teniendo que atender a su esposa y sus cinco hijos.

Por esto y por sus trabajos en beneficio de la clase, cuando regentó «El Practicante Español» y como director hoy del «Boletín», órgano oficial de los colegios unidos» se está organizando un banquete en su honor y en el número de la citada revista correspondiente al 1.º de Diciembre se propone que en lugar de honor en el Colegio de Practicantes de Madrid figure el retrato del Sr. La Llana.

Denuncia.—Por la Guardia civil de Medinaceli han sido detenidos ante el Juez municipal de Fuencaliente

de Medina diecinueve vecinos de dicho pueblo por hurto de veintinueve cargas de leña del monte Maseyar que pertenece al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Si robusto y fuerte vivo no se lo debo al Destino ni al rico aperitivo de la marca «Valdespino».

Quien padezca de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la Carne Líquida Valdés García.

ASMATICOS.—Tuberculosos, os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídense en farmacias. Morales y Ramírez.

Sabañones, se evitan y curan usando el Tópico Gekens 1 peseta frasco. Pídense farmacias Morales-Ramírez.

### Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 5 (A LAS 8).

### Consejo de ministros.

A las cinco y media de ayer dió principio el Consejo de ministros que terminó tres horas más tarde.

Dedicóse esencialmente a tratar de los problemas creados por el encarecimiento de las subsistencias y las crisis obreras; asuntos que se estudiaron en todos sus diversos aspectos y con preferencia los ministros se preocuparon de la falta de trabajo en Madrid, a causa de la suspensión de muchas construcciones, que determinan el paro forzoso de millares de obreros. Se convino en fomentar obras municipales y el Sr. Urzaiz quedó encargado de obtener facilidades del Banco de España que permitan realizar trabajos en la necrópolis, en el matadero y en otros establecimientos públicos.

Informó el Sr. Salvador sobre el plan de obras que con cargo al Ministerio de Fomento puede llevarse a efecto y, aunque no se dispone de grandes sumas, acordóse acelerar la construcción de algunos edificios oficiales.

También se acordó excitar a las Compañías ferroviarias a que practique las obras de ampliación de oficinas y de estaciones en Madrid.

El Sr. Urzaiz dió cuenta de las medidas adoptadas para abaratar las subsistencias.

Aprobáronse un decreto sobre reparación de templos, los expedientes de varios penados de Santoña, el de la casa de Correos de Cádiz y algunos otros.

### Teatro real.

Anoche se inauguró la temporada de ópera en el coliseo regio. Cantóse Traviata y la función resultó brillantísima.

### La carestía en Valencia.

En la capital levantina se ha elevado el precio de las carnes y los panaderos anuncian la subida del pan.

### El director de Seguridad.

Anoche se posesionó de la dirección general de Seguridad el brigadier Sr. La Barrera. Dióse posesión el ministro de la Gobernación, asistiendo al acto los jefes de seguridad y el alto personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El Sr. Alba dedicó, en su discurso, palabras de recuerdo al señor Mendez Alanis, ensalzándole y asegurando que confiaba en que el sucesor de tan meritorio funcionario seguiría las huellas de su acertadísima gestión, contando siempre con el apoyo del Gobierno.

El general La Barrera tuvo frases de gratitud para el Gobierno y dijo que para conseguir el mejor desempeño ofrecía su voluntad y todos los esfuerzos de su inteligencia. Fué muy aplaudido por la sencillez y modestia con que habló con el personal que asistía al acto.

### El Rey de España y la guerra

El embajador de España en Viena ha comunicado la noticia de haber indultado el emperador de Austria-Hungría de la pena de muerte, merced a gestiones interesadísimas del Rey de España, al corresponsal del periódico ruso Novoi Vremia y a seis compatriotas, juzgados por los tribunales militares austro-hungaros.

### Sesión tumultuosa.

En la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona, apenas fué leída el acta anterior, un desconocido se destacó de la tribuna pública y dirigiéndose hacia los concejales regionalistas les arrojó un pupitre, produciéndose tremenda confusión. Los ra-

dicales invadieron el hemicycleo y el pánico se hizo mayor al oírse cuatro disparos que por fortuna no causaron daños de consideración. El Alcalde suspendió la sesión.

### Los obreros sin trabajo.

En la última tarde numerosos grupos de obreros sin trabajo recorrieron las calles principales pidiendo ocupación. La fuerza pública dió varias cargas y detuvo a algunos obreros.

### LA GUERRA

#### Parte oficial francés.

Ningún acontecimiento durante la noche. Por la tarde nuestra artillería derribó en Lisier, de la región Roche la casa donde el enemigo albergaba las ametralladoras.

#### Los montenegrinos.

Telegramas oficiales de Cetinge dice que las tropas del Rey Nicolás rechazaron varios ataques en dirección de Motkovatz, recuperaron las posiciones de Rogicevitch y causaron al enemigo grandes pérdidas.

#### Las tropas rusas.

Según el último telegrama oficial de Petrogrado en las orillas del Srypan han causado grandes pérdidas a los alemanes y al Noroeste de Czerovitz continúa la batalla con beneficio para los moscovitas que han hecho a los alemanes 16 oficiales, 176 soldados y muchos heridos prisioneros.

#### La enfermedad del Kaiser.

La prensa de París se ocupa de la enfermedad del Kaiser, insistiendo en que se trata de un cancer, recordando que el emperador Federico padeció otro y haciendo historia de las gestiones que en 1911 se hicieron para que un médico francés se encargara de operar al emperador. A este médico se le ofrecieron, según los periódicos franceses, cien mil francos y se desistió de este propósito por haberse acentuado franca mejoría.

La operación que necesita el Kaiser le hará perder el uso de la palabra y si no se opera morirá asfixiado.

Estas referencias, por estar tomadas de prensa francesa, no merecen gran crédito, al menos hasta conocer otras referencias menos apasionadas.

### Sección religiosa.

CULTOS. Mañana, a las cinco de tarde, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, se celebrará en la Iglesia de San Juan solemnemente la función, con exposición de S. D. M. y plática a cargo de D. Hermilio de la Orden, Coadjutor Regente de la misma Iglesia, y al final se cantarán Villancicos mientras la adoración del Niño Jesús.

El viernes a las seis de la tarde, tiene lugar en la iglesia de las Siervas de Jesús el ejercicio del primer viernes de mes con exposición de S. D. M. dándose a adorar al Niño, a la terminación.

### ANUNCIOS

AMA DE CRIA, se necesita una joven, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse a Juan Igea, Valbuena. 1-3.

PORTILLO. Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal de este pueblo, con la dotación anual que se convenga con el vecindario. Los que deseen servir dicha plaza lo solicitarán del Sr. Alcalde en término de ocho días. Portillo a 3 de Enero de 1916.—El Alcalde, Benito Giménez. 1-2.

REPRESENTANTE para un capellán extranjero, que en la tarde de día de la clase médica y que cuente con exámenes firmes, se desea. Escribir a M. Chia, Ausias, March 20 B. recelos. 1-1.

VENTA.—La de dos herederos con su correspondiente casa, sitas en término municipal de Vellilla de la Sierra; los que deseen interesarse en su compra pueden enterarse del precio y condiciones en la calle de Canalejas, número 41, en esta capital. 1-2.

### SE VENDEN

HARINAS SUPERIORES, y plenos se venden a precios de fábrica en el Almacén de Manuel la Binda así como toda clase de granos de pleno si contado y fiado. 5-8 p.

COLMENAS.—El que desee interesarse en la compra de unas 60 colmenas en buenas condiciones con vasos de haya y trole puede tratar con su dueño Fermín Boleva, vecino de El Rojo. 1-2 p.

VENTA de plantas de chopo albar; se venden en las mejores condiciones para el trasplante, de 4, 5 y 6 años y además madera para obras. Pa a tratar dirigirse a Simeón García, en Almenar. 1-2 p.

### ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca MENTASOL y cesará su dolencia. Caja, 0.50.

### Farmacia D. Enrique Ramirez

### Vicente Alvarez.

FRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

### Ricardo Pradels

MÉDICO-PROFESOR DEL INSTITUTO Partos

Consulta de 12 a 2

Plaza de Realto Aceña, 5, 2.º

15-25-p.

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montería, 38, Madrid.

En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio. 10-26-3.

### Ubiolatos JUAN GARCIA Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Perú y puerca y esencias sintéticas. Marca registrada.

Ubiolatos Virgen del Carmen

Ubiolatos de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

### Joaquin Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderos, lavabos, pilas brutales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se recben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, núm. 1. 11-12.

APRENDIZ.—Se necesita un joven de 15 a 17 años de edad, que sepa algo de carpintería y si ser posible de pueblo. Para tratar con D. Florencio G. I. Sotillo del Río. 3-3.

### REEMPLAZO DE 1915.

Se verifican sustituciones del servicio de África a toda la loselutas del actual reemplazo; contratos antes del sorteo. Para precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega 4, Madrid; y al representante D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la L.ña 4, en Soria. 8-8.

### JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

### Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Ofrece a sus clientes cerdos terrefios de una escogida partida de feria de Berlanga a precios convencionales.

AMA DE CRIA con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Para tratar dirigirse a María Martínez, Gómara. 2-2 p.

### Aviso importante.

Sixto Morales, arrendatario de la fábrica de harinas por cilindros y piedras de la Excmo. Sra. Marquesa Vda. de la Vileña, tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que desde primero de Octubre produce toda clase de harinas y piensos, de superior calidad y en excelentes condiciones respecto a precios.

Garantizase la pureza de todos los artículos que se fabrican bajo la inteligente dirección de un buen maestro molinero, y los trigos que se moltran proceden de las regiones de la provincia y de España en las que mejores cereales se recolectan.

En mis almacenes, situados en la calle de Canalejas, número 48, puede adquirir el público yerros en grano y molidos, guijas, centeno y sacos de pulpa.

Garantizo, a la vez que la bondad de las clases de estos artículos, la exactitud del peso.

### «La Española»

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

### INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

### Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA

INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis

### Consultorio Médico Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.

Doctor Carlos Ruiz Illescas

ARCOS DE MEDINA

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del estómago, pulmones y enfermedades de la matriz. Cirugía general. Consulta diaria. Corrientes eléctricas todas las noches de 7 a 9.

### SOMBRERERIA

DE

### NICASIO RUIZ

78 Canalejas, 78.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una abundante y bien surtida existencia de sombreros, gorras y botas de las mejores marcas nacionales, tanto para caballero como para mocitos y niños, para la próxima temporada de invierno y los precios garantizo con toda la seriedad que caracteriza a esta casa son, dentro de cada calidad, más baratos que los pueda ofrecer casa alguna en las mejores capitales de España, cuya verdad en todo tiempo estoy dispuesto a probar.

Tengo dos secciones, económica, y elegante, al alcance de todas las fortunas. Inmenso surtido en gorras formas elegantes y clases variadas, sus precios excesivamente económicos.

Ventas al contado y a plazos convencionales.

Imp. de Las Heras Hermanos.—Soria.

se figuraba que debía de haber en él, algo sutil e impalpable como el rastro de un perfume o el invisible surco que deja el paso de un ave. Oíase el chisporroteo de la leña en el hogar, el ruido de los papeles a toda prisa hojeados; la voz insolente del duque que con una sola palabra, clara y precisa siempre, indicaba la respuesta a una carta de cuatro carillas, y los monosílabos respetuosos del oficial: «Sí, señor ministro... No, señor ministro...» y de vez en cuando el rechinar de una pluma torpe y rehacia. En el exterior sibaban alegremente las golondrinas por encima del agua, y allá, hacia los puentes, sonaba un clarinete.

—No puedo más,—dijo de pronto el ministro de Estado poniéndose en pie.—Llévame esto, Lartigue; volveré mañana... No puedo escribir... Siento demasiado frío... Tomad, doctor, tocadme las manos, no parece sino que las acabo de sacar de un cubo de agua helada... Dos días ha que tengo todo el cuerpo de esta manera... ¿No es ridículo con el tiempo que hace?...

—No lo extraño,—murmuró entre dientes el irlandés en tono seco y desapacible que contrastaba con su habitual melosidad. La puerta se había vuelto a cerrar detrás del joven oficial que se llevaba sus mamotretos con majestuosos propopeya, venque muy contento, según toda presunción, de encontrarse libre y de poder, antes de regresar al Ministerio, dar un par de

vueltas por las Tullerías llenas de trajes de primavera y de muchachas bonitas sentadas alrededor de las sillas vacías aun de la música, cabe los castaños en flor agitados desde la cima a las raíces por el gran estremecimiento del mes de los nidos. ¡Ah! el oficial si que no estaba helado...

Jenkins, sin abrir boca, examinaba al enfermo, auscultaba, percutía, hasta que con la misma rudeza de antes, que en rigor podía explicarse por su afecto inquieto, por la irritación del médico que ve que se infringen sus prescripciones: —Pero vamos a cuentas, querido duque, ¿qué método de vida lleváis desde hace algún tiempo? Sabía por los chismes de antecámara en casa de sus clientes abonados el doctor no los desdénaba nunca—sabía que el duque tenía un nuevo enredo, que este capricho de última hora le traía movido, le agitaba de un modo extraordinario, y esto, unido a las observaciones que había ido recogiendo fuera de allí, engendraba en el ánimo del doctor una sospecha, un loco anhelo de averiguar el nombre de la nueva favorita. Esto era lo que procuraba escudriñar en la frente pálida de su enfermo, buscando, más que en el fondo de su mal, el fondo de su pensamiento. Pero todos sus esfuerzos se estrellaban en la impenetrabilidad de aquel rostro, uno de esos rostros de conquistador afortunado, de

# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo  
de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

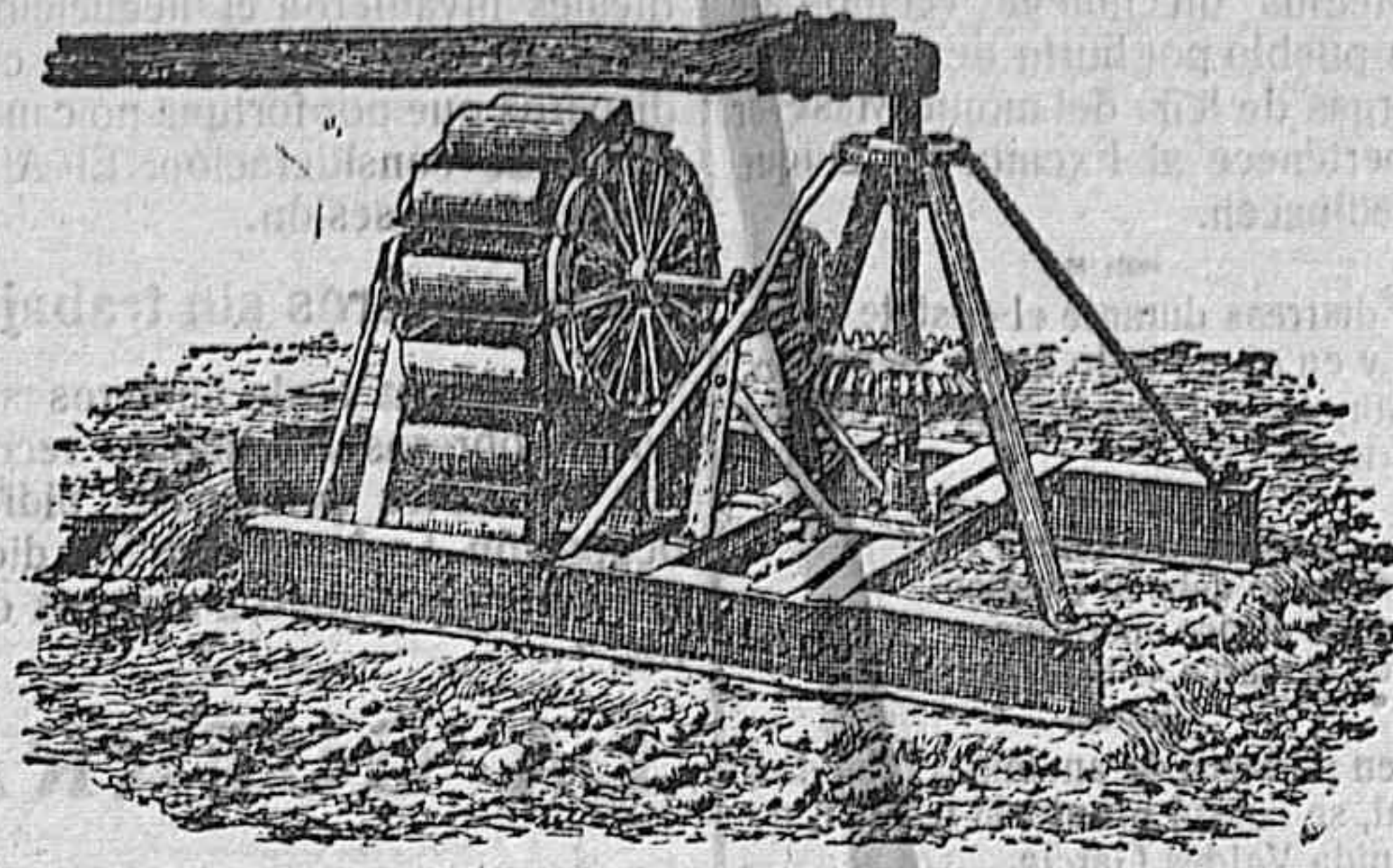
Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatutaria.....		75.043,06
Reservas	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		478.243,84
	Primas recaudadas en 1913.....		1.592.203,76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		3.126.323,33
	Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.



Norias movidas a brazo, fuerza animal y motor de nuevo sistema, patente por veinte años.

MEDALLA DE ORO.—PROVEEDOR DE LA REAL CASA

L. ZORITA, VALLADOLID

Representante: AUXIBIO GARCIA—San Juan, 2, SORIA

## MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

## Esquelas de defunción.

La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta, en 1.ª o 2.ª plana, a 8 columnas, 15 ptas.; a dos ídem, 10 ptas

## Trabajos litográficos

En la librería de Las Heras Hermanos, se facilitan toda clase de trabajos litográficos y muy especialmente carteles y programas para fiestas y ferias.  
Tenemos un extenso muestrario de cartas timbradas, facturas, etiquetas y otros muchos trabajos, hechos en una de las mejores litografías de España. Consultad los precios.

Canalejas, 55, Soria.

## LA UNION



EL FENIX ESPAÑOL  
Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros contra la vida Seguros contra incendios

## Almacén de Chocolates.

Fábrica de jabón y legía líquida  
DE  
Pedro Lorente.  
Estudios, 2 y 4, Soria

## A los anunciantes.

Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros.  
Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peatones y carteros y el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por franqueo, demostrará si son equitativos los precios que se cobran por los anuncios.  
Nuestras tarifas de publicidad, de acuerdo con la circulación de El Avisador Numantino, resultan muy económicas.

## CONSULTA CLÍNICO-MÉDICO QUIRÚRGICA OPERATORIA

Lic. M. Hernandez de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.  
Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.  
Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.  
SAN LEONARDO (SORIA)

## El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A GASTO HERNANDEZ  
Plaza de Testinos núm. 1, Soria.

## A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero  
EL MEJOR DE LOS ABONOS  
Caballeros, 15.—SORIA

## EL PROGRESO ZAPATERÍA DE

Juan Lapuente Muriel  
CANALEJAS, 86 Y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA FUENTE y MODRIGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de

## JUAN LAPUENTE MURIEL

por ser éste quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma.  
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes, como ahora, esta casa constituye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello, de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza, asegurando que el público que me honre con su confianza, encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.  
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,  
JUAN LAPUENTE MURIEL

## TIENE VD. SABAÑONES

Use hoy mismo el infalible

## BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de honor.

Frasco, 75 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes.

# LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES  
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

## 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 10

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1914

CAPITAL { Suscrito..... Pesetas. 5.000.000

{ Desembolsado..... 1.500.000

RESERVA { Estatutaria..... 1.000.000

{ De riesgos en curso..... 1.445.810,92

Primas recaudadas en el año 1914..... 4.344.303,38

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre..... 19.426.627,20

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

### Anisosa

{Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

### DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

### ACEITES DE ARAÓN

puros, refinados  
Recomendados por su calidad y excelente relación  
No resultan más caros que las clases comunes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Dirigirse para pedidos al representante,  
DOMINGO LEDESMA  
Canalejas, 80.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban Bernabé García, Eugenio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carreras y Pablo Jodra.

# GRAN ECONOMIA

Consumo 1 céntimo por hora.

## Hornillos perfeccionados «Termes»

PARA COMBUSTIBLE DE SERRIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Representante en Soria: F. González, Plaza de la Leña, 12.

## Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas (CALATAYUD)

Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringoes; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Informes al Administrador del Bañatorio.

frados herméticamente como los cofrecillos de secreto que guardan joyas y cartas de mujeres, en la discreción a toda prueba de su mirada fría y azul, mirada de acero que quebrantaba las perspicacias más astutas.

—Os equivocáis, doctor,—contestó tranquilamente la Excelencia... He hecho como siempre.

—Pues bien, señor duque, habéis hecho mal,—repuso el irlandés con brutalidad, furioso, al ver que no podía descubrir nada.

Y comprendiendo que se había propinado más de lo regular, apresuró a diluir su mal humor y la severidad de su diagnóstico en una tísana de vulgaridades, de axiomas... Había que ir con mucho tiento... La medicina no podía hacer milagros... La eficacia de las perlas Jenkins estaba subordinada a las fuerzas humanas, a las exigencias de la edad, a los recursos de la naturaleza que por desgracia tienen sus límites... El duque le interrumpió en tono nervioso:

—Vamos a ver, Jenkins, ya sabéis que no soy amigo de frases... ¿Hay que ir por otro camino? ¿Cuál es mi mal?... ¿De qué proviene este frío?

—Es anemia, extenuación... Una baja en el aceite de la lámpara.

—¿Y qué es lo que hay que hacer?

—Nada. Descanso absoluto... Comer,

se el cupé marrón de Jenkins aguardando en un ángulo del patio. El duque, indispuesto desde la víspera, habíase sentido peor al levantarse de la mesa, y había mandado a buscar con urgencia al hombre de las perlas para interrogarle acerca de su singular estado. No le dolía en parte alguna, sueño y apetito como siempre; pero con todo ello, cierta dejadez increíble y la impresión de un frío tan intenso que no había modo de echarse de encima. Así, en aquel momento, a pesar del magnífico sol de primavera que inundaba su dormitorio haciendo palidecer la copiosa llamada que se remontaba por la chimenea como en lo más crudo del invierno, a pesar de la acolchada bata azul en que se envolvía, de los bombos que le guarecían, el duque tritaba, y mientras iba poniendo firmas en los documentos que un oficial de secretaría iba recogiendo, luego de firmados, de encima de la mesita de laca dorada, puesta tan cerca del fuego que llegaba a desconcharse, a cada punto acercaba sus dedos entumecidos a la lumbre que hubiera podido quemarle la piel sin devolver una circulación de vida a su cárdena rigidez.

¿Sería tal vez por inquietud que le causase la indisposición de su ilustre cliente? Ello es que Jenkins estaba como sobresaltado, nervioso, media la alfombra a grandes pasos, huyendo, husmeando a derecha e izquierda, buscando por el aire algo que

# Compañía Colonial Indisputable superioridad

Casa fundada en 1854.

## CHOCOLATES

CAFÉS SOLI y EL DIABLO

TES, TARIFAS